

Dirección de Desarrollo Comunitario

DECRETO EXENTO N° 2132
PUCON, 17 AGO. 2012

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 2634 de fecha 14 de Diciembre de 2011, que aprueba el presupuesto Municipal para el año 2012.-
- 2.- El Decreto N° 1492 de fecha 04 de junio de 2012, que aprueba el Programa denominado "**PROGRAMA DE EMERGENCIA COMUNAL 2012**", presentado por la Dirección de Desarrollo Comunitario.-
- 3.- El Programa de "**MANTENCION Y REPARACION ALBERGUE QUETROLEUFU**" de fecha Agosto de 2012, presentado por la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- 4.- El Decreto Exento N°1645 de fecha 12 de Agosto de 2011, donde autoriza a firmar "Por Orden de la Señora Alcaldesa", al Adminsitrador Municipal don Pablo Ignacio Soto Araya.-
- 5.- Las atribuciones que confiere la ley N°18695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el D.F.L N°1, de 2006, interior.-

CONSIDERANDO:

- 1.- El Programa denominado "**MANTENCION Y REPARACION ALBERGUE QUETROLEUFU**" de fecha Agosto de 2012, presentado por la Dirección de Desarrollo Comunitario.-
- 2.- La necesidad de dar solución a las necesidades manifiestas de los habitantes de la comuna.-

DECRETO:

- 1.- **Apruébese** en todas sus partes el "**MANTENCION Y REPARACION ALBERGUE QUETROLEUFU**" de fecha Agosto de 2012, presentado por la Dirección de Desarrollo Comunitario.-
- 2.- Impútese el gasto a la cuenta denominada Programas Sociales "**Programa de Emergencia**" por \$147.670.- (ciento treinta y dos mil setenta pesos).-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
"Por Orden de la Sra. Alcaldesa"


GLADIA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL
PUCON


PABLO IGNACIO SOTO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
PUCON

Vº Bº CONTROL

PSA/GMP/RMV/lcm.
DISTRIBUCION:
-Oficina de Partes
-Finanzas
-Unidad de Control
-Archivo Dideco

ITEM 01. Prog Emergencia
TOTAL AUTORIZADO \$ 5300.000
MONTO ACUMULADO
INCLUIDO PTE. DECRETOS \$ 992.603
SALDO POR COMPROM \$ 4307.397
FIRMA FUNCIONARIO RESPONSABLE



Municipalidad de Pucón

Dirección de Desarrollo Comunitario

PROGRAMA MANTENCION Y REPARACION ALBERGUE DE QUETROLEUFU

FUNDAMENTACION:

La municipalidad de Pucón, forma parte de las entidades públicas que deben acudir en apoyo ante la ocurrencia de situaciones de emergencia o siniestros, ya sea como parte operativa con maquinarias y equipos o con apoyo logístico en tareas necesarias y derivadas de la atención de cada una de las situaciones.

En este contexto, las situaciones de emergencia que pueden darse en consideración a nuestras potencialidades naturales, y que pese a las disposiciones legales sobre prevención, no pueden evitarse, produciéndose una emergencia climática, producida por lluvia, nieve y fuertes vientos.-

Lo anterior, efectúa daños en las casa habitaciones de los habitantes de la comuna, lo que ocasiona que debe efectuarse el traslado de ellos a algún albergue dado a la condición de vulnerabilidad y para su seguridad.-

Para ello, se requiere efectuar la mantención y reparación del albergue, ubicado en el sector rural de Quetroleufu.-

II.-

OBJETIVOS:

- Prestar ayuda en forma efectiva, directa y oportuna a los damnificados, que se encuentran viviendo en la comuna, a través de la ubicación en los Albergues situados en diferentes puntos de la comuna.
- Garantizar la seguridad de los damnificados contando con un Albergue en optima condiciones.-

III.- ACTIVIDADES CONSIDERADAS EN ESTA SITUACIÓN DE EMERGENCIA:

- Cotizar y comprar materiales de construcción
- Efectuar la mantención y reparación del Albergue de Quetroleufu

IV.- REQUERIMIENTOS:

*** INSUMOS DETALLE**

| DETALLE | VALOR UNITARIO | TOTAL CON IVA |
|--|-----------------------|----------------------|
| 8 Planchas de Zinc 5V 0,35x2,00 mt. | \$3.790 | \$30.320 |
| 5 Tableros OSB 1,22x2,44x15mm | \$8.790 | \$43.950 |
| 3 Planchas de Internit 1,20x2,40x6mm | \$12.100 | \$36.300 |
| 15 Piezas Pio dimensionada 2x3x3,2mt. | \$1.380 | \$20.700 |
| 10 Plansa cte. ½ x metro | \$80 | \$800 |
| 2 bolsas de Cemento | \$7.800 | \$15.600 |
| TOTAL | | 147.670.- |

*** IMPREVISTOS**

- Se estimará de acuerdo a la evolución del estado del Albergue.

PRESUPUESTO TOTAL PROGRAMA \$147.670.-


ROSA MOLINA VERGARA
DIDECO

PUCON, AGOSTO DE 2012.-